

A **DESPACHO** de la señora Juez, el presente proceso con solicitud de entrega de títulos allegada por el extremo demandante. Sírvase proveer. Noviembre 29 de 2023.



CARLOS ADOLFO PALOMINO BELTRÁN
Secretario

Auto
Proceso: Ejecutivo
Banco de Bogotá
Hoy, Fondo Nacional de Garantías S.A.S. "FNG"
Vs.
Luis Carlos Luque Zapata
Radicación No. 2022-00089-00

**RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
LA VICTORIA – VALLE
TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023)**

Vista la constancia secretarial que antecede y en razón a la solicitud de entrega de títulos judiciales allegada por el apoderado de la parte demandante, previa revisión de la misma y una vez verificado el portal web del Banco Agrario de Colombia, el Despacho, **SE ABSTIENE** de acceder a la entrega elevada, como quiera que a la fecha no existen títulos judiciales constituidos en favor de la parte demandante dentro del asunto de la referencia.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Raquel Palacios Lorza
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Victoria - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **381bd20f01578cb2488b371717e989478df6f8a48746814b3fb250fb74cbee17**

Documento generado en 30/11/2023 01:16:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>